

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VI Número suelto, 5 céntimos

Jueves 3 de Junio de 1909

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.774

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, " "	2	5	10	20
En el Extranjero, " "	4	10	20	40
Comunicados, de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del director.				

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna, " "	50	25	10	5
" " " " " " " " " " " "	100	50	25	10
" " " " " " " " " " " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

DEBATE SOBRE AGUAS EN LAS NIEVES DE MAYO

Hace pocos días, visité una vez más Sierra Nevada, acompañando a una familia distinguida de esta ciudad. Cuantas veces subí al gran macizo penibético, bajé con algo nuevo aprendido, aunque siempre queda casi todo por aprender, en el libro grandioso de la naturaleza.

Hace cuarenta años, en noche otoñal, hermosa como de primavera, acampáramos en los Calares de Güejar, algunos cientos de expedicionarios granadinos.

Al toque de silencio, el *Estado mayor*, compartía sus capotes con los prisioneros, y sobre la dura roca contemplamos las aguas, que, desorientadas por aquella turba, revoloteaban sin atreverse a llegar a sus nidos: esperáramos el sueño.

Soñábamos regenerar la patria por nuestro esfuerzo y el del pueblo; afianzar la libertad e imponer la justicia aquí y allende los mares, concluyendo la guerra civil y la colonial, para dedicarnos, como Cincinnato, a labores fecundas; pero empezábamos promoviendo una lucha más.

Como los 70.000 federales alzados en armas en toda España, obedecíamos al congreso de Castellar, juramentando a los zaragozanos contra el rey extranjero; emisarios del Directorio nos levantaban contra la dictadura de don Juan Prim, que era el espantajo de aquellas horas; y pocas después, algunos de los allí tendidos, lo estaban para siempre bajo tierra, otros heridos, y los demás dispersos; pero las guerras seguían hasta perderlo casi todo, y las estrofas del tribuno acababan cantando las ventajas de una lista civil, sobre una guerra del mismo nombre.

¿Qué pocos quedamos de aquellos de los más jóvenes entonces, Jacinto Sánchez y yo; de los mayores, el anciano Balderas y el indestructible Villolada; algún viejecito, cada día más raro, me dice para decirme: «Yo estuve en la Sierra». Los Contreras, Bagietto, Beruete, Chinchilla y otros, o murieron en la brecha, o fecundaron con su actividad extrañas tierras; y muchos de los agrupados bajo la enseña federal, pecaron en la manigua, a mano de los defensores de esa doctrina, que no resultó adecuada para españoles de estos tiempos.

Cuarenta años después, contemplaba la puesta del sol más allá del Corral de Veleta, al pie del Mulhacen y la Alcazaba. Un joven, ingeniero militar de gran porvenir, reemplazaba a milidos los rebeldes de antaño. Estudiando problemas relacionados con la naturaleza, única invariable, con la cual se puede contar si los hombres o sus leyes no lo impiden, vinimos a conversar sobre el *turismo*, y el modo de ensancharlo en nuestra comarca.

«Es imposible, decía mi acompañante, admirar en los Alpes una puesta de sol cual la de ahora; la luminosidad del tibio ambiente; la variedad de tonos, desde el rosa en los nevados picos; al gris-oscuro en los *bazares* barridos de nieve, y el irizar del agua en las cascadas, forman conjunto sin igual; algo semeja la Alcazaba a la Jungfrau por las estrabaciones laterales de ambas, pero aquí todo es luz y color, calor y alegría, mientras allá la bruma descubre, por breves intervalos, grandezas que se admiran sin atraer, como caos de hielo que asombra, más no encanta».

—Gran partido, le repliqué, sacas de tus viajes, en favor de tu tierra; pero mientras tomabas la última cota, en el ventisquero de Valdeinfierno, hice un descubrimiento macabro: hay un cadáver cerca de aquí. Y al decir esto, le encaminé hacia un arroyuelo inmediato, de los muchos que vierten al Genil.

«Un borrego despedido! — exclamó mi acompañante.

«Si fuera así — le contesté — se lo habrían manducado los pastores: ni fieras ni aves, han querido tocar a esa piel». Y acercándonos vimos hacia la boca del animal, como unas pústulas virulentas.

El agua del arroyo bañaba el cadáver hinchado y putrefacto; desde que el pobre agonizante refrescó por vez postrera sus fauces, en las pristinas ondas de las aguas sin tacha. (*Historico*).

Esperamos la salida de la luna para bajar del Real por una senda de montes, apoyándonos en un báculo con regato, de los amigos «Limitados», que es la salvaguardia sobre los abismos; y a las diez llegamos a la «Estrella», donde nos esperaba la familia, junto a una mesa doblemente espléndida, en aquellas alturas.

Los mineros que habitan el más hermoso y hospitalario albergue de Sierra Nevada, nos atendieron a porfía; y habiendo referido el hallazgo ovejuno, dijo uno de ellos:

«Desde ahora hasta Octubre, suben a las Dehesas millares de reses que vienen con sus pastores, hasta de Trierra; baja, en busca de pasto. Las que mueren de enfermedad quedan sobre el terreno hasta podrirse; y los pastores lavan sus ropas en los arroyos, y aun algo más sucio todavía».

«De modo, indicó alguien, que si uno de esos pastores enferma del tífus, podría comunicarlo a las aguas del Genil?»

«¿Quién lo duda? — replicó otro de los expedicionarios.

«Además, prosiguió el minero, centenares de familias suben a labrar frutos de otoño. Todo eso estercola en las vertientes, y el Genil que es el darro de la Sierra, recoge las inmundicias. Por eso todos procuramos beber agua de nacimiento en los nacimientos mismos, y la que llena esos vasos brota a diez metros de aquí».

Al día siguiente vimos el manantial; el líquido puro vierte por una cándula en la pila, pero allí deja de serlo, por servir para las abluciones de todos, y las mujeres lavan las ropas en los sobrantes, que van al cercano Guarnón.

Doy punto a estas *lecciones de cosas*, para que no se crea intento interrumpir subrepticamente, los interesantes artículos del NOTICIERO GRANADINO, sobre las aguas potables de Granada.

Si en vez de estar escritos en la espléndida Almadraza de los árabes, lo fueran en la más espléndida de la naturaleza ¡qué no dirían!

R. MAURELL.

Colección Popular ilustrada
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

ARGENTINOS EN ESPAÑA

EL DOCTOR DRAKE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy distinguido señor: Cúmplame agradecer al señor director el interés expresado por medio de su ilustrado y difundido diario, en favor del propósito que me ha traído a este país. Con su actitud contribuye usted a una obra que concierne altamente patriótica y de positivo provecho para las relaciones hispano-argentinas, especialmente en lo que respecta al intercambio intelectual y mercantil de ambos países. El libro que he de publicar, y de cuya preparación me ocupo, será, seguramente, el mejor vehículo de penetración y difusión de la España en la República Argentina.

Lanzada la iniciativa por «El Comercio Español en el Plata», a cuyo frente se halla el periodista granadino don Rafael Martínez Lara, he encontrado en este joven el más decidido y entusiasta colaborador de la empresa, lo propio que en los señores don Luis Seguí y don Miguel Alderete, representantes de diarios bonaerenses, que me secundan eficazmente en la difícil tarea.

Acaso uno de los actos más elocuentes que contribuya a la digna celebración del primer centenario de la independencia de mi país, sea la publicación y difusión de esta obra, que se titulará «España en el Centenario Argentino», y que será un fiel reflejo de este hermoso país, en todas sus manifestaciones, pero muy especialmente en las que representan fuentes de vida, de riqueza y de expansión comercial.

Al expresar mi viva gratitud al señor director, en nombre propio y de mi compañero de empresa, señor Martínez Lara, entiendo hacerlo a toda la prensa andaluza, que tan favorablemente ha acogido los primeros pasos de esta campaña.

Soy del señor director, muy obsecuente y atento servidor q. b. s. m.

M. A. DRAKE.
Madrid a 1.º de Junio de 1909.

El Hogar y la Moda
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Diccionario Enciclopédico ilustrado
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Fiestas del Corpus

Una Salve

El día 26 de Mayo último dejó de existir en el pueblo de Piñar, la respetable señora doña Carmen Hurtado Camarero, siendo su muerte generalmente sentida, pues se hallaba adornada de acrisoladas virtudes.

A su aflijida familia, y en especial a su hijo político nuestro estimado amigo don José María Gutiérrez, enviamos el más sentido pésame.

Diccionario Enciclopédico ilustrado
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Fiestas del Corpus

Una Salve

El día 12 del actual bajarán los niños y niñas de las escuelas del Ave María al paseo del Salón.

Los niños y niñas asistirán a una solemne salve que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

Agricultura e Industria
Mr. Guiraud ha hecho una magnífica instalación en la Exposición regional de Agricultura e Industria.

El alcalde ha dado las gracias al presidente del Circulo Católico, por haber dispuesto que se una a aquella la Exposición que proyectaba dicho centro.

Los conciertos
Nos informa el empresario de los conciertos que en su deseo de que tan culinario festejo tenga este año mayor realce que en los anteriores, ha dispuesto que en la galería alta del palacio de Carlos V se construya una grada con toda la solidez y seguridad necesarias para que el público que por circunstancias especiales no pueda concurrir al patio, tenga un lugar donde asistir al espectáculo sin sufrir las incomodidades de otras veces.

Además presentará el vestibulo y el patio lo más adornado posible, dentro de las grandes dimensiones del local el que contendrá sillas completamente

nuevas de cómoda, forma un elegante tocador para señoras y un restaurant. Así mismo, de acuerdo con la junta directiva de la Orquesta Sinfónica, se está sustituyendo activamente el antiguo templete por una grada construida en idéntica forma que la del teatro Real de Madrid, con cuyas condiciones es seguro que el público apreciará con mucha más exactitud la sonoridad de la orquesta y el maravilloso conjunto y justeza con que ésta ejecuta las hermosas obras de los grandes maestros que ya tiene en preparación para nuestros renombrados conciertos, y cuyos programas dará a conocer muy en breve.

Contribuirá poderosamente a la brillantez de aquellos festejos, la espléndida iluminación que se está instalando con lámparas incandescentes de cuatrocientas bugías desconocidas en Granada, que con su aspecto y potencia luminosa aumentarán considerablemente la luz en el palacio, realzando la belleza y elegancia encantadora de nuestras más distinguidas paisanas.

Al efecto de hacer mas fácil al público la obtención de billetes, ha quedado abierto un abono, estableciéndose tres despachos, uno en el establecimiento de la prensa, situado en la Acera del Casino; otro en la sombrerería, sucursal del señor Gómez, Puerta Real, y el tercero en el estanco de la calle de Reyes Católicos, junto al café del Pasaje, donde se expendirán las tarjetas de abono al precio de dos pesetas cincuenta céntimos cada una, de los seis conciertos, quedando el timbre a cargo del público.

Las hijas bien educadas
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

COSAS DE MADRID

El asunto de la Gran Vía

Decididamente, hay que reconocerlo y confesarlo, pese a los regionalistas curage: Madrid es una de las poblaciones más desgraciadas de la península y de todas las del mundo la que menos disfruta de las ventajas inherentes a su condición de capital de un Estado. Lo ocurrido en el asunto de la Gran Vía es una de tantas pruebas que pueden citarse en apoyo de aquella afirmación.

La primera casa de la proyectada Gran Vía. Hace más de un cuarto de siglo que existe el proyecto de dotar a Madrid de una vía de primer orden, que al par que sanee unos cuantos barrios, facilite el acceso al centro de la población a los viajeros que lleguen por la estación del Norte, y después de repetidas intenciones, para convertir el proyecto en realidad, hemos llegado a convencerlos de que esto es totalmente imposible. Y no deben hacerse ilusiones los habitantes de Madrid: ni ese ni otras muchas proyectos de urbanización y de saneamiento tan necesarios a su salud como al ornato de la población, no serán realizados en tanto ellos mismos, los vecinos de Madrid, no cambien de su manera de ser.

Sin embargo, la famosa Gran Vía está ya comenzada, y esto ya es algo, dirán los ilusos: En el ángulo que forma la calle del Caballero de Gracia al desembocar en la de Alcalá, precisamente donde fue proyectado el comienzo de aquella vía, se está levantando un edificio soberbio, uno de esos modernos palacios inspirados en el renacimiento francés, todos de blanca piedra, con arosas y artísticas arcadas, con abundantes bajo relieves y coronados por arosas cúpulas; es una construcción regia, que está levantando una poderosa compañía de seguros, para que sirva de inmueble garantía a sus favorecidos.

En fin, la primera casa de la proyectada Gran Vía y acaso la única que de las proyectadas se construya.

«Causas del fracaso de la última subasta de la Gran Vía: El desamor y el abandono que a todos los habitantes de Madrid inspira todo cuanto a éste se refiere, desamor y abandono de que son tan culpables los madrileños, los hijos de la Villa y Corte, como los hijos del resto de España en ella establecidos».

X. X.

Por 2 reales al mes, doce cuadernos y cuatro periódicos de modas
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Accidente desgraciado

Ayer, a las once de la mañana, en la calle de Pavaneras, se le rompió el eje a un carro cargado de trigo, que guiaba Mariano Conde.

El vehículo volcó, cogiendo a la niña

de siete años de edad Clara Barriónuevo Martín, que iba por dicha calle con dos hermanitas suyas.

Prestó auxilio a Clara inmediatamente, siendo conducida a la farmacia de don José García Duarte, donde el médico señor Santos le curó una herida en la cabeza.

La niña fue trasladada después a su domicilio.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA Y DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Alumnos aventajados

Reproducimos seguidamente los nombres de los estudiantes que en los últimos exámenes han obtenido notas de sobresaliente y matriculas de honor en las siguientes Facultades de esta Universidad:

Facultad de Medicina. Matriculas de honor, don Agustín Martín Villar, don Alejandro Avila Reyes y don Teófilo Pérez Cuenca.

Sobresaliente. don José Jiménez Rojas. **Mineralogía y Zoología.** Matriculas de honor, don Agustín Martín Villar, don Alejandro Avila Reyes, don Andrés Valiente González y don Manuel Sánchez Guardiola.

Sobresalientes. don Teófilo Pérez Cuenca y don Guillermo Sánchez Diezma y Carmona.

Botánica descriptiva. Matriculas de honor, don José Santacruz de la Casa y don Manuel Díez Tortosa.

Sobresaliente. don Antonio Moreno Martín. **Química inorgánica.** Matriculas de honor, don Manuel Díez Tortosa, don José María Jiménez Muñoz y don José Santacruz de la Casa.

Materia farmacéutica vegetal. Matriculas de honor, don Antonio Moyano Cordon y don Eulogio Figueroa Figueroa.

Química orgánica. Matriculas de honor, don Antonio Moyano Cordon.

Química orgánica. Matriculas de honor, don Olimpio Delgado Lozano, don Antonio Muñoz Cuenca y don Manuel Moyano Espejo.

Farmacología. Matriculas de honor, don Olimpio Delgado Lozano, don Antonio Muñoz Cuenca y don Manuel Moyano Espejo.

Derecho. —Derecho natural. Matriculas de honor, don José Ortega Ruiz, don José Segura Soriano, don José Urrutia Castillo, don Francisco López Font y don Francisco Villarejo de los Campos.

Sobresalientes. don Rafael Carrillo Ricafort, don Rafael Calatrava Ros, don José López Matres, don Enrique Salamanca Sánchez, don Isidro Cagigas López, don Federico Peñañel Martínez, don Arturo Osuna Sirvent, don José Cazorla Sevilla, don Ramón Domech Gallego, don Miguel Martos González-Aurioles, don Antonio Barroso Jiménez, don Celestino Bañón García y don Ángel García Hevia.

Derecho romano. Matriculas de honor, don José Urrutia Castillo, don Francisco López Font, don Rafael Calatrava Ros, don Francisco Villarejo de los Campos y don Rafael Carrillo Ricafort.

Sobresalientes. don José Ortega Ruiz, don Miguel Martos González-Aurioles, don Luis García Valdecasas Fuenzalida, don José López Matres, don Vicente Enrique de Salamanca Sánchez, don Emilio Herrera Faura, don Isidro Cagigas López, don Federico Peñañel Martínez y don Antonio Barroso Jiménez.

Economía política. Matriculas de honor, don José Segura Soriano, don Francisco López Font y don José Urrutia Castillo.

Sobresalientes. don Rafael Carrillo Ricafort, don Rafael Calatrava Ros, don Francisco Villarejo de los Campos, don José Ortega Ruiz, don Emilio Herrera Faura, don Isidro Cagigas López, don Arturo Osuna Sirvent, don Miguel Martos González-Aurioles y don Antonio Barroso Jiménez.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don Antonio Pérez Medina, don Eladio Serrano Lapresa, don José Sánchez Lafuente y Checa, don Carmelo Ros Alferez y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Derecho político. Matriculas de honor, don Eladio Serrano Lapresa, don Antonio Pérez Medina, don Carmelo Ros Alferez, don Francisco Trevilla Paniza y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Juan Diego Pérez Serrabona, don José Sánchez Lafuente Checa y don Alfredo Sánchez Aguilera.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Derecho político. Matriculas de honor, don Eladio Serrano Lapresa, don Antonio Pérez Medina, don Carmelo Ros Alferez, don Francisco Trevilla Paniza y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Juan Diego Pérez Serrabona, don José Sánchez Lafuente Checa y don Alfredo Sánchez Aguilera.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don Antonio Pérez Medina, don Eladio Serrano Lapresa, don José Sánchez Lafuente y Checa, don Carmelo Ros Alferez y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Derecho político. Matriculas de honor, don Eladio Serrano Lapresa, don Antonio Pérez Medina, don Carmelo Ros Alferez, don Francisco Trevilla Paniza y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Juan Diego Pérez Serrabona, don José Sánchez Lafuente Checa y don Alfredo Sánchez Aguilera.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don Antonio Pérez Medina, don Eladio Serrano Lapresa, don José Sánchez Lafuente y Checa, don Carmelo Ros Alferez y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Derecho político. Matriculas de honor, don Eladio Serrano Lapresa, don Antonio Pérez Medina, don Carmelo Ros Alferez, don Francisco Trevilla Paniza y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Juan Diego Pérez Serrabona, don José Sánchez Lafuente Checa y don Alfredo Sánchez Aguilera.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don Antonio Pérez Medina, don Eladio Serrano Lapresa, don José Sánchez Lafuente y Checa, don Carmelo Ros Alferez y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Derecho político. Matriculas de honor, don Eladio Serrano Lapresa, don Antonio Pérez Medina, don Carmelo Ros Alferez, don Francisco Trevilla Paniza y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Juan Diego Pérez Serrabona, don José Sánchez Lafuente Checa y don Alfredo Sánchez Aguilera.

Derecho administrativo. Matriculas de honor, don Antonio Pérez Medina, don Eladio Serrano Lapresa, don José Sánchez Lafuente y Checa, don Carmelo Ros Alferez y don Ángel Cruz Rueda.

Sobresalientes. don Francisco Trevilla Paniza, don Alfredo Sánchez Aguilera, don José Salmerón Lirola, don Juan Diego Pérez Serrabona, don Francisco Algarra Oña y don Rafael Sánchez Carrasco.

Gabriel Bonilla Marín, don José María García Valdecasas Guerrero, don Antonio Guillón Gómez y don Rafael del Nido López.

Sobresalientes. don José Godoy Fonseca, don Armando de la calle Castro, don Ramón Márquez Urbano, don Juan Algarra Oña y don Antonio Gámez Barragán.

Procedimientos judiciales. Matriculas de honor, don José María García Valdecasas Guerrero, don Rafael Señán Díaz, don Gabriel Bonilla Marín y don Antonio Guillón Gómez.

Sobresalientes. don José María López Lafebre, don Manuel Ruiz Martínez, don Rafael Nido López, don Antonio Gómez Barragán, don Manuel Sáenz Rodríguez y don José Godoy Fonseca.

Derecho mercantil. Matriculas de honor, don Rafael Señán Díaz, don Rafael Acosta Inglot, don Miguel Sánchez de la Campa, don Antonio García Titos y don Andrés Martínez Martínez.

Sobresalientes. don Antonio Cadenas León, don Ramón Márquez Urbano, don Rodrigo Fernández Gómez, don Indalecio Cassinello López, don Agustín Ortiz Fernández, don Baldomero García Oliver y don Manuel López Lefebre.

Práctica forense. Matriculas de honor, don Rafael Señán Díaz, don Rafael Acosta Inglot y don Miguel Sánchez de la Campa.

Sobresalientes. don Agustín Ortiz Fernández, don Indalecio Cassinello López, don Rodrigo Fernández Gómez, don Manuel Sáenz Rodríguez, don Antonio García Titos, don Juan de Dios Negrelli Prieto, don Ramón Márquez Urbano, don José Bellver Cano y don Antonio Cadenas León.

Derecho internacional privado. Matriculas de honor, don Antonio García Titos, don Rafael Acosta Inglot, don Rafael Señán Díaz, don Agustín Ortiz Fernández y don Miguel Sánchez de la Campa.

Sobresalientes. don Juan Manuel Moreno Aguilera, don Juan de Dios Negrelli Prieto, don Rodrigo Fernández Gómez, don Antonio Cadenas León, don Andrés Martínez Martínez y don Baldomero García Oliver.

Ciencias. —Física general. Matriculas de honor, don Manuel Hernández Rodríguez, don Francisco Montijano Buendía, don Rafael Mora Guarnido y don Eduardo Negro Hinojosa.

Química general. Matriculas de honor, don José Rosales Gutiérrez, don Manuel Hernández Rodríguez, don Santiago Rodríguez González, don Antonio Velázquez Díaz y don Enrique Puga y Ferro.

Mineralogía y botánica. —Sobresalientes, don Manuel Jiménez Moya, don José Rosales Gutiérrez, don Gabriel Arroyo Sevilla, don Manuel Hernández Rodríguez, don Enrique Puga y Ferro y don Manuel Luzón Linde.

Zoología general. Sobresalientes, don Manuel Jiménez Moya, don Manuel Hernández Rodríguez, don Rafael Mora Guarnido, don Gabriel Arroyo Sevilla, don José Peto López, don Francisco Montijano Buendía y don José Gómez Segalera.

Colección Popular ilustrada
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Crónica de Sociedad

Mañana contraerá matrimonio la bella y elegante señorita Angeles Amaro Pérez, con el joven médico inspector de sanidad del distrito de la Línea, don Maximiliano Ramírez.

* Han salido para Madrid don Miguel Aguilera y don Francisco La Chica.

* Del balneario de Fortuna ha llegado el general don Francisco Villarreal.

* Se encuentra en Granada el marqués de Paradas.

* Hoy sale para Lanjarón el marqués de Salvatierra.

ARIOSTO

El Hogar y la Moda

Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

NO ES JUSTO

El excesivo número de comerciantes establecidos en esta capital en el ramo de ultramarinos, que soporta una grave crisis; debido a la abundancia de aquéllos y a los tiempos que atravesamos, está pagando altas cuotas por contribución en relación con el poco negocio, siendo sensible que éste amiore, debido a los muchos vendedores ambulantes que a todas horas pasean las calles, visitando casas particulares y ofreciendo los artículos a precios asombrosos, iguales y bastante más baratos que los venden en los establecimientos.

El que paga una cuota por una industria, cualquiera que sea, debe reservarse el derecho que ésta le da, y al mismo tiempo, buscar la defensa, que considero muy justa, basándolo público a fin de que la protesta llegue a los señores inspectores de Hacienda y a las autoridades, por si fuera posible lograr que desaparezcan los referidos vendedores, o imponerles la oportuna matricula.

De esta manera cesaría, por lo menos, la defraudación a la Hacienda, aunque nosotros continuáramos lo mismo; que no sería así, puesto que como digo antes, el que paga una cuota por el concepto que sea, tiene que cargarla a lo que la motive.

Así, pues, todos viviríamos nivelados y nunca surgiría la idea de pensar que la ambición nos llevaba al extremo de molestar al que tiene igual derecho.

Por eso nosotros, que con tanta y justa razón nos quejamos, solicitamos se den las órdenes oportunas a fin de que cese tan intolerable abuso, que redunde en perjuicio de los que tenemos puertas abiertas, sufragando los gastos en todas las épocas del año.

UN COMERCIANTE.

Diccionario Enciclopédico ilustrado
Véase en 3.ª plana el anuncio
PRIMA EXCEPCIONAL

Noticias Locales.

Ayer fueron curadas en la Casa de Socorro, las siguientes personas:

Carmen Mata Santiago, de 18 meses, de una herida contusa en la eminencia frontal derecha; Concepción Sánchez Macías, de 10 meses, de esguince de la muñeca izquierda; José Calvo Mochoán, de 21 años, de una herida punzante en la cara palmar de la mano derecha.

Dichos individuos se ocasionaron las lesiones casualmente.

ta que el rey Leopoldo quiere hacer de sus cuadros.

Los socialistas belgas estiman que los cuadros de referencia constituyen bienes nacionales.

ITALIA

Ensayos de una granada

Madrid 2.—Despachos de Roma participan que ante una numerosa comisión de jefes y oficiales del ejército y de la Armada, se ha ensayado con gran éxito una nueva granada de mano.

Los efectos destructores de dicho explosivo son grandes y su manejo fácil y poco peligroso.

El cumpleaños del Papa

Madrid 2.—Despachos de Roma participan que con motivo de cumplir el 74 aniversario de su nacimiento, ha recibido Pío X muchas felicitaciones.

El Papa ha concedido audiencia a varias familias y ha dado la primera comunión a algunas niñas.

Hermanos obsequiados

Madrid 2.—Despachos de Roma dan cuenta de una comida que los reyes y la princesa Yolanda organizaron en obsequio de los niños que resultaron sin padres a consecuencia de los terremotos de Messina. La familia real obsequiólos cariñosamente.

INGLATERRA

Casados que no lo son

Madrid 2.—Despachos de Londres comunican un caso verdaderamente curioso y hasta cómico, que actualmente se desarrolla en la gran Albión.

La iglesia de Stantonbury cuenta próximamente, medio centenar de años de existencia, pues edificóse en el de 1850, es, por lo tanto, moderna; pero a pesar de ello, desde su construcción hasta la fecha, van celebradas en ella nada menos que mil trescientos matrimonios.

De estos enlaces, según cálculos verosímiles, existirán actualmente, hasta el número de mil.

Recientemente se ha sabido que el mentado templo de Stantonbury carece de licencias para celebrar matrimonios, siendo por esta causa, nulos todos los verificados.

La noticia desde que se hizo pública corrió rápidamente desapareciendo la paz en muchos matrimonios y a estas horas, son infinitos los desposados, que pretenden ampararse en lo falta de licencias del referido templo, para desahuciar de su respectivo conyuge.

La mayoría de los maridos, considerando solteros, querían aprovecharse de la ocasión que se les presentaba para abandonar a sus esposas.

Numerosas mujeres, alarmadas por el desvío de sus esposos, dirigieron a Londres, para poner el hecho en conocimiento de las autoridades.

Para conjurar tan grave conflicto el Gobierno ha tenido necesidad de publicar un decreto revalidando la legalidad de los matrimonios celebrados en el templo de Stantonbury.

La medida del gobierno inglés ha producido gran júbilo entre las mujeres; pero las solteras se han juramentado para no casarse en Stantonbury.

TURQUIA

Matanza de cristianos

Madrid 2.—Despachos de Adana (Turquía asiática), dan cuenta de que los musulmanes continúan su bárbara tarea de inmolrar cristianos.

Ocho cientos de aquellos invadieron una aldea próxima a Konia matando infinitos vecinos.

Acudieron las tropas evitando con su presencia el total exterminio de los cristianos.

ALEMANIA

Oficial muerto

Madrid 2.—En unas maniobras militares que se celebraban en Treves, un oficial cayendo del caballo que montaba, atravesándose al caer el pecho con su propia espada y muriendo en el acto.

Al señor alcalde

Los vecinos de las casas de la Gran Vía cuya fachada posterior da a la calle de Abenamar, los de esta calle y los de la misma Gran Vía esquina a la de Almirantes, se quejan, con acerbísima razón, del espectáculo siempre asqueroso y algunas veces inhumano, que se les ofrece a diario en el solar que existe en la esquina de la segunda calle citadas, en donde, rota la valla que lo guardaba, se ha convertido en un foco de inmundicias, verdadero peligro para la salud pública, por cuya única razón debería desaparecer en momentos en que tanto nos preocupamos de la higiene y en visperas de la estación que se acerca; aparte, todo esto, de la vergüenza que constituye para una capital en la proximidad de sus flotas, consentir un lugar semejante y casi en el centro de la población y junto a la entrada de la mejor de sus calles. Es de tal naturaleza el espectáculo, sobre todo visto panorámicamente desde cualquier de los balcones próximos, y en momentos culminantes de cualquiera de las escenas que allí se desarrollan de día (sin contar las que por ser de noche pasan desapercibidas), que tenemos la seguridad de ser atendidos por el señor alcalde a quien rogamos crea

ne el inmediato arreglo de la valla, procediendo antes a la limpieza y desinfección del sitio, en el cual concurre una circunstancia que debe conocer su señoría.

Dicha circunstancia es la de que cuando el Darro turbio se llevó por el centro de la calle de Almirantes, con verdadero aplauso de todo aquel vecindario, el antiguo cauce fue rellenado, viniendo a formar una parcela pública cuyos límites debe establecer con tapas el Ayuntamiento, no solo para que su dominio quede establecido oportunamente y a los efectos que procedan en toda la longitud del antiguo cauce, sino para evitar el mayor foco de infección que se encuentra precisamente en ese trayecto y reclamar como el solar la limpieza y desinfección previas al cierre.

Es cosa que urge, señor alcalde, por la salud y el buen nombre de la población.

En cuarta plana publicamos, Instrucción pública, Minas, Círco galístico, Registro civil, Prensa oficial, Sección judicial, Publicaciones y Notas militares.

De Albolote

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO.

Muy señor nuestro: Le ruego se sirva insertar en las columnas del periódico de su digna dirección las presentes líneas, referentes a la protesta que la mayoría de este vecindario hace contra el reparto de consumos, confeccionado por el Ayuntamiento de este pueblo para el presente año.

Infinidad de vecinos han presentado sus correspondientes protestas ante el Ilmo. señor delegado de Hacienda, fundándose en que el referido reparto no resulta hecho con la imparcialidad y justicia que requiere.

Aparecen en el reparto todos los amigos políticos del alcalde y la junta repartidora encargada de la confección del mismo, casi entera, con unas cuotas insignificantes.

En cambio a todos los que considera el alcalde enemigos políticos, porque constantemente denunciamos sus abusos y deseos que se lleve en el pueblo una buena marcha administrativa, se les imponen cuotas exageradísimas que ni están en relación ni pueden abonar.

Es lamentable que se toleren por tanto tiempo los atropellos de dicho alcalde.

Si no se pone algún correctivo a estos desmanes, no sabemos a qué extremos llegarán las extralimitaciones del alcalde.

Esperamos que las protestas presentadas sean resueltas justa y equitativamente.

EL CORRESPONSAL

31 Mayo 1909.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

DÍA 2.º DE JUNIO DE 1909

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	11.4	700.25	Oeste	Lluvia
A las 15	15.0	700.09	Oeste	Casi cub.

Temperatura máxima al sol, 18.6 — Mem. máxima a la sombra, 15.2 — Idem mínima cubierto, 10.9 — Idem mínima descubierto, 9.4 — Lluvias, 3.1 — Evaporación, 2.06

Mercados

Precios del día 2 de Junio de 1909

GRANADA

Trigos en la Alhondiga	49 a 51 rs fanega.
Cebada	26 a 32
Habas	46 a 49
Maíz	60 a 63
Yerba	0 a 20

Almuerzo de granos

Existencias del día anterior. 737 quintales.

Entrada de hoy. 94

Total. 831

Vendido. 90

Equivalentes a 210 fanegas. 731

Quedan. 731

En San Sebastián, no hubo ayer existencias. Depósito del Sur, 250 arrobas, a 53 reales cada una. En la Caleta, 470 arrobas a 53 reales cada una.

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer: 49 reses mayores, con peso de 3117 kilos, de 1.66 a 1.78.

90 borregos, con peso de 979 kilos, a 1.45.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

El gobernador civil ha aprobado los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Medina Fundales y Olivar.

Han sido autorizados los presupuestos ordinarios confeccionados por los Ayuntamientos de Lantigua y Morceda.

Han sido autorizados los Ayuntamientos de Arenas del Rey y Montefrío para que hagan efectivos por medio de reparto los arbitrios extraordinarios.

La guardia civil de Salobreña ha ocupado una plaza al gitanos Rafael Heredia Carmona, vecino de Almuñécar.

La del mismo puesto ha denunciado al juez municipal al vecino de Gorfate Juan Martos Romero, por pastoreo abusivo.

En la mañana del día 26 de Mayo rieron en el sitio llamado Partido de la Rama, término de Zagra, las niñas Francisca Cortés Carmona, Francisca Heredia Cortés y Dolores Cortés Heredia. La primera resultó con heridas leves en la cabeza; que le fueron curadas por el médico del pueblo.

Las agresoras fueron detenidas por la guardia civil de aquel puesto.

Ha presentado la renuncia de su cargo, el concejal del Ayuntamiento de Pulpiñillas don Joaquín Díaz Laro.

El gobernador civil ha autorizado los presupuestos extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Zújar, Puebla D.ª, Padrique, Píñar, Cijuela y Montegiclar, para el actual ejercicio.

La guardia civil de Gijón Sierra ha capturado en Quénstar a los reclusos de Francisco Rivera Casas y José Rivera Muñoz.

Han sido nombrados guardas jurados de la vega de Terreñuela, Antonio Salguero Martín y José María Castillo Rodríguez.

La guardia civil de Montegiclar ha denunciado a Juan Ramón Moreno Sastre, el cual estaba reclamado por el juzgado de la aldea de Orgiva, ha sido denunciado el gobernador civil que en la noche del día 28 del pasado, la hurtaron una esterilla al vecino de aquella localidad Manuel Martínez Martíez.

Ayuntamiento

El alcalde ha impuesto multa al carbonero José García Mingorance, por haber interceptado con una caballería la calle del Estribo.

Se ha ordenado que sean retirados los escombros que existen en el callejón de Santo Domingo.

Se ha dado conocimiento a los juzgados de las multas impuestas a Enrique Cervantes, Rafael Vargas, José Puentes Robledo, Miguel Gutiérrez y Rafael Ramírez, para que las exijan por la vía de apremio.

Se han recibido en el Ayuntamiento los pases a la reserva activa de Luis Montes Segura y Domingo López Hernández.

También se ha recibido una licencia trimestral de Miguel Castillo Muñoz y la prórroga de otra licencia trimestral de Enrique Fernández Rico.

Se ha dispuesto se averigüe los domicilios de Luis Linares Sevilla y Pedro García Ballester.

El alcalde ha ordenado que sean requeridos los fabricantes de chocolates, para que en el término de tres días cumplan lo dispuesto en la real orden de 22 de Diciembre de 1908, relacionada con la elaboración de dicho artículo.

Se ha dispuesto que se proceda a la cremación de una res enferma que ha sido decomisada a José Berrio.

Se han dado las ordenes oportunas para que el dueño de la casa número 8 de la calle de las minas la desinfecte.

Se ha concedido licencia para pintar la fachada de la casa número 7 de la calle de Molinos y para reformar la número 14 de la del Toril.

Se ha dispuesto que informe la Comisión respectiva en una instancia solicitando licencia para variar postes de madera por otros de hierro.

Se ha concedido licencia para que se realicen obras de reparación en la casa número 13 de la Puerta del Sol.

También se ha concedido licencia para que sea reparada la casa número 48 de la calle de Reyes Católicos.

Ha dispuesto el alcalde que informe el arquitecto en el parte dado denunciando que se encuentra en mal estado el muro que existe frente a la casa número 48 de la calle de San Juan de los Reyes.

Se ha ordenado se requiera al dueño de la casa número 63 de la calle de San José Baja para que la revoque.

Don Joaquín Orlán García ha solicitado autorización a fin de abrir una escuela patronal para la enseñanza gratuita de obreros.

Se ha ordenado que se proceda a la limpieza de las jacuquias de San Juan y Santa. Empezará la limpieza el día 7 del actual.

Ha ordenado el alcalde que la banda de música del Fargue asista a la procesión del Viático que saldrá a del Salvador.

Sección Religiosa

Cantos para hoy

Santos del día 3.—Santa Paula, virgen; Santa Clotilde, reina y San Ovidio, mártir. Liturgia.—La Misa y oficio divino son del quinto día infraoctava de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado. Credo, Prefacio, Comunicantes y Hanc igitur de la octava, conmemoración de San Pedro Celestino.—Las vísperas son segundas, con conmemoración de San Francisco Caracciolo y de San Pedro Celestino.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a devoción de don Julio Moreno Martínez y señora, en sufragio de los padres de ésta.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana. En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de media.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana, la Convención y de Renovación de las Sagradas Formas.—En la iglesia de MM. Capuchinas, a la misma hora.

Misa rezada de pñón.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospital, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez y media de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San José, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y Capuchinas. Octava.—En la iglesia del Santísimo Sacramento y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las seis de la tarde y predica el R. P. Zugastegi, de la Compañía de Jesús.

Novena.—En honor de San Antonio, en la iglesia de MM. Capuchinas (San Antón) a las seis de la tarde y predica el señor doctor don José Espinosa Fernández, canónigo rector del Sagrado Monte.

Misa del Sagrado Corazón.—En San Juan de Dios, a las seis de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las siete.—En las Capuchinas, a las ocho.—Por la tarde: En Ntra. Sra. de Gracia (Seminario), a las cinco.—En el Sagrado Corazón, a las seis.—En las Recoletas, a las seis y media.—En Santa Inés, a las siete.—En Santa Escolástica, Santa María Magdalena y Ntra. Sra. de las Angustias, al toque de oraciones.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Angeles, en las Capuchinas.

Indulgencia plenaria.—Pueden lucrarse todos los fieles cristianos que, teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco iglesias o cinco altares de una misma iglesia, rogando a Dios Nuestro Señor por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Anima.—Puede lucrarse la misma indulgencia plenaria aplicable por las almas del purgatorio, con las mismas obras prescritas para obtener la anterior gracia.

Se vende un armario de vestir de nogal y cedro con luna viselada, dos cómodas, un lavabo, una mesa de noche y al guapo que otro más, en precio sumamente módico; siendo de inmejorable construcción. Cuesta del Pescado, 16

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, hemos celebrado con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, a partir del 1.º de mes próximo, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, o sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada vez de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado. Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.600 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, America, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Historia General de España y de la América Española. Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad; citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, es esta teniendo a la vista las de Lafuente, Roney, Cheshbirt, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

Las hijas bien educadas. Manual de la vida práctica para uso de las hijas de familia; educación social, economía doméstica, labores, cocina, etc. Obra ilustrada. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real.

El Hogar y la Moda. Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo.

1 número cada 3 días. 15 céntimos.

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3.60 (tres pesetas, con sesenta céntimos); que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que ca a número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las hijas bien educadas, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Ya hemos empezado a distribuirlos un reparto gratuito de las 4 publicaciones. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben llenar el boletín de suscripción que acompaña a cada reparto y entregárselo a nuestro repartidor. Los que no quieran suscribirse, tengan la bondad de devolver el reparto de muestra que les dejamos.

Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos este reparto de muestra que les serviremos a vista de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos los cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital o de seis y media pesetas trimestre, para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses a sus suscriptores.

ALMACÉN DE PIANOS

De las Fábricas más acreditadas de España y Extranjero

Últimos modelos.—Sordinas especiales.—Aparato graduador de pulsación, con patente.

VENTAS desde : cinco duros mensuales

MÚSICA, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS

López y Griffio

Zacatín, 5.—GRANADA

BAÑOS DE ZÚJAR

Aguas clorurado-sódicas sulfurosas, muy nitrogenadas y ricas en materia orgánica. Muy radioactivas (1218,05 voltios). Analizadas por el Dr. Muñoz del Castillo.

Indicadas para reumas, gota, litiasis, dispepsias, dermatosis, leucitis, histerismo, neurastenia, corea, neuralgia, parálisis y catarsis. Tratamiento especial para Sifilisis con fricciones mercuriales. Baños de vapor, igual sistema al que se emplea en los balnearios extranjeros de idéntica composición química. Dos balnearios antiguo y moderno (este último inaugurado recientemente) para el cual se han tomado como modelos los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia).

La enorme cantidad de agua medicinal 6.280 litros por minuto, permiten que brota de estos milagrosos manantiales, al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente.

Zújar es el balneario más económico de Andalucía.—Parque, casino, recreo, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Jefe de cocina don José de la Fuente, que ha ocupado igual puesto en los hoteles París y Victoria de Granada y en el logís de Málaga.

Mesa de 1.ª 5 pesetas. Mesa de 2.ª 3 pesetas, (incluido en ambos el desayuno). Viviendas desde 1 peseta, para familias que quieran registrarse por su cuenta. Sitio de admirable orientación y sano. Grandes plantaciones.

1.ª temporada: de 20 de Abril a 20 de Junio. Itinerario: Caminos de hierro del Sur de España y Lorca Baja. En esta última estación recogerán los coches del establecimiento a los señores viajeros, para trasladarlos seguidamente al establecimiento. Para pedido de habitaciones y carruajes particulares, así como para mayores detalles, diríjase al administrador D. Juan Pedro Álvarez, en dicho establecimiento.

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas Ptas. 507.621.850

Circo gallístico

Con mucha animación fueron matriculados 35 gallos, casándose nueve parejas, y un desafío concertado.

De desafío: El Sobrino con una jaca colorada, de 3, 12, y el Bombero con otra jira de Motril, de 3, 11 y 12; depositadas las 50 pesetas gana la del primero en cinco minutos.

2.ª De lista: Águila, con un pollo negro, de 3, 9 y 12, 19, y Alamo con otro igual, colorado; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 10 minutos.

3.ª Modesto con un pollo cenizo, de 3, 19, y Catinito por la Laguna, con otro colorado, de 3 y 12, 19; se apuestan 10 pesetas, que gana Modesto en 10 minutos.

4.ª Catinito por la Laguna, con un pollo colorado, de 3, 9 y 12, 17, y Águila con otro negro, de 3, 12, 17; se juegan 10 pesetas, que gana el primero en 15 minutos.

5.ª Matías con un pollo cenizo, de 2, 4, 20, y Catinito con otro colorado, de 2, 15, 19; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en tres minutos.

6.ª Catinito con un pollo blanco, melado, de 3, 1 y 12, 19, y Águila con otro negro, agrillado; se apuestan 10 pesetas, que gana el primero en 12 minutos.

7.ª Águila con un pollo colorado, de 3, 11, 19; se apuestan 10 pesetas, que gana en 19 minutos el primero.

8.ª Águila con un pollo colorado, tuerto, de 3 y 12, 19, y Alamo con otro; se apuestan 10 pesetas, ganando el segundo en 39 minutos.

9.ª No se llevó a efecto por falta reglamentaria, pagando cinco pesetas de multa.

Próximas las fiestas del Corpus y teniendo la empresa del rehén anunciado para celebrar rifas de pollos y jacas, en competencia los días 11, 12 y 13 con aficionados de Loja, Málaga, Jerez y Córdoba con los de Granada que al efecto son esperados el domingo y lunes próximo.

Debe tenerse en cuenta que el día 13 hay corrida de toros, y en bien de los aficionados, en los dos primeros días, deben procurar llevar el mayor número posible de gallos, a fin de que el día 13 terminen las peleas a hora conveniente para asistir a la corrida, advirtiéndose que como fiestas han de darseles mayor esplendor a las peleas, y esto se consigue apuntando a cada gallo de 25 pesetas en adelante en los primeros días, y de 15 a 25 también en adelante el tercero, empezando como de costumbre a las doce en punto.

TEMBLEQUE.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el número de la interesante revista mensual agraria que se publica en Granada, bajo la dirección de nuestro amigo don Juan Lévy, titulada **Granada Agrícola**. Contiene el siguiente sumario:

Motril se defiende.—La fabricación de féculas y el cultivo de la patata industrial. J. L.—El encamado de los cereales. Rafael M. López Buenrostro.—Para combatir la chiche de la remolacha. Antonio Villena.—La agricultura en Junio. Lévy.—Revista de Revistas.—Asuntos varios.—Consejos y recetas.—Ofertas y demandas.—Impresiones de mercados.—Cotizaciones.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy:

Parada. Córdoba.—Jefe de día, don Juan Carrasco Martínez, comandante de Victoria. Imaginaria, don Juan Valderrama Martínez, comandante de Artillería.—Hospital y provisiones, don Luis Cabrera Herreros; primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar.—sus ordenanzas.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Victoria.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Distrito de la Merced (Málaga): don Augusto Gaillard con don Pedro Barrientos Leiva, sobre cumplimiento de un contrato. Abogados, señores Camacho y Vida; procuradores, señores Navarro y Tortosa; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Santafé: a instancia de Emilia del Moral Santiago, contra Miguel Ortega Cortío, por homicidio; vista por jurados. Abogados, señores Núñez y Moscoso; procuradores, señores Cañas y Casas; secretario, señor Ortega.

Sección segunda.—Salvador: contra Gaspar García Medina a instancia de José Suárez Castillo, por homicidio; vista por jurados. Abogados, señores González Gómez y Guigüer; procuradores, señores González Gómez y Amaro; secretario, señor Lezcano.

Recurso

Se ha desestimado el recurso de casación interpuesto a instancia de don Manuel Sartalola Tauste, contra sentencia dictada en causa seguida a Dionisio Peláez Martos, sobre esta.

Pleitos

Se han recibido en esta Audiencia los siguientes:

Vélez Málaga: autos instados por el procurador don Enrique Casamayor del Castillo en nombre de don José Carrera Rubio como marido y representante legal de doña Mercedes López Domínguez, sobre prevención de abintestado por fallecimiento de don Lorenzo López Gutiérrez.

Distrito de la Alameda (Málaga): autos juicio verbal seguidos a instancia de José Muñoz Alba contra don José Rodríguez Spiteri, en concepto de ingeniero jefe de Obras públicas, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

La Carolina: autos de juicio verbal civil, sobre reclamación de cantidad como indem-

nización por accidente del trabajo, seguidos por el obrero Emilio Rivas García contra don José Cándido Graces Rinato, como presidente de la Sociedad "Cinco amigos", explotadora de la mina "Isabel".

Jae: autos de juicio declarativo de mayor cuantía seguidos entre Manuel Mena Moral con Pedro Benito, Manuel y María de los Dolores del Moral Zafra, en concepto éstos, de herederos de don Bartolomé del Moral Armenteros.

Licencia

Se le han concedido 15 días de licencia al juez de primera instancia, don Juan Cereji y Alonso.

Cese

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el juez de primera instancia de Coín, don Federico Freüller y Sánchez de Quirós, por haber sido trasladado a desempeñar igual cargo en Alcázar.

Ha cesado el juez de primera instancia de Vélez Málaga, don Francisco de Paula Sola y Portocarrero.

MINAS

Don José Fernández García ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «El Cañón», en jurisdicción de Güejar Sierra.

El mismo solicita 12 pertenencias de hierro con el nombre de «Mi Nena», en Güejar Sierra.

El mismo interesa la propiedad de 17 pertenencias de hierro, con el nombre de «Don Rodrigo», en Güejar Sierra.

Don Antonio Fernández Fernández ha solicitado la propiedad de 110 pertenencias de hierro con el nombre de «Juan de Dios», en Almuñécar.

Don Pedro Fernández Bermúdez, ha solicitado la propiedad de 18 parte-

nencias mineras de lignito, con el nombre de «Nuestra señora de las Angustias», en jurisdicción de Granada.

Don Daniel Ruiz Robles ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «Sacrificio», en Nigüelas.

Recordatorios y esquelas de defunción. Nuevas clases de esquelas y tarjetas. Excesado buscarlas en otros sitios. Las tiene únicamente el **NOTICIERO GRANADINO**. Puerta Real, 3, principal.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

Sagrario.—Defunciones: José Rojas Reina, Gabriel Moreno Delmo, doña Carmen Pérez Casares, don Miguel Ruiz López y Josefina Ballesteros Sánchez.

Nacimientos, ocho.

Salvador.—Defunciones: Enrique Rodríguez Fernández, doña Concepción León Garrido y doña María Uri Navarro.

Nacimientos, cinco.

Campillo.—Defunciones: María de Gracia Muñoz Robles y Sebastián Aguayo Puertas.

Nacimientos, tres.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro **Servicio telegráfico**.

Boletín Oficial

El del ayer inserta:

Circular de la Comisión mixta de Reclutamiento, anunciando que celebrará sesión el 21 del próximo junio.

Índice de las disposiciones, edictos y anuncios publicados en el **Boletín** durante el mes de Mayo anterior.

Edictos judiciales.

Instrucción Pública.

En virtud de concurso único se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

De la escuela de niñas de Ansares (Jaén) con 500 pesetas de haber anual, doña Teresa Galisteo Noriega; de la auxiliar de Teba (Málaga), con 547,50, doña Mariana Fuentes García; de la de A'ozaina (Málaga), con 625, don Carlos Molina Barrera, de la de Marbella (Málaga), con 625; don Ramón Ruiz Sevilla; de la escuela de niñas de Lijar (Almería), con 625, doña María de los Angeles Pardo Duarte.

Se le ha expedido título de bachiller a don Octavio García de Castro y García de Castro.

Ha sido jubilado el maestro de la escuela pública de Cocobar don Eduardo Liger Fernández, con el haber anual de 386 pesetas.

El gobernador civil anuncia concurso para proveer interinamente las escuelas de niños de Béznar, Ventas de Zafarraya y Esfiliana, dotadas con 625 pesetas de haber anual; de niñas con Venta de Zafarraya, con igual sueldo; la auxiliaría de la escuela de párvulos de Baza, con el mismo sueldo; las mixtas de Dúdar, Conchar, Campocámar, Jolúcar (Guálichos) y Asquerosa (Pinos Punteo, con 500).

El plazo para solicitarlas es de cinco días.

Ha cesado en el desempeño de su cargo, el maestro de la escuela pública de Béznar, don Eduardo Morillas Saldo.

Tipografía del **NOTICIERO GRANADINO**. Manuel Paso, 2, Granada.

Máquinas Durán Canal Para coser y bordar —A 2'50 pesetas semanales—

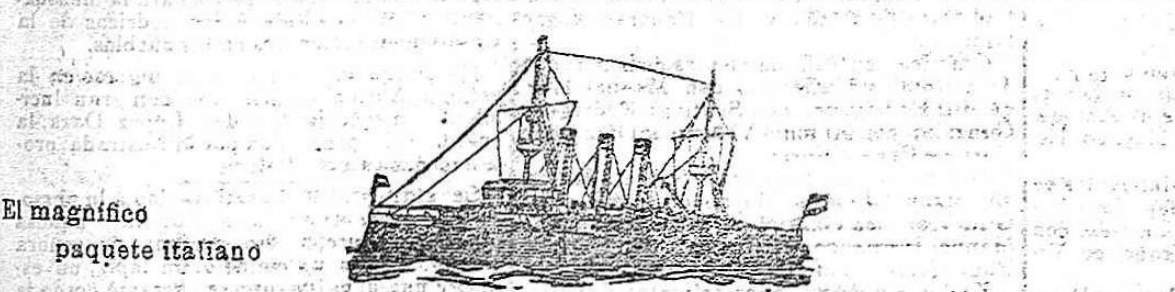
Lanzadera recta, idem vibrante, bobina central rotativas a crochet libre y otras para industrias. Cosen hacia adelante y hacia atrás; son las más sólidas y perfeccionadas que produce el mundo fabril.—Única casa que da certificado de garantía.—Máquinas para hacer medias a plazos convencionales.—Esmero especial en reparaciones.—NOTA: El género de esta casa es alemán; nada americano.

Novedad de la Casa: Rotativas a crochet libre, bordan a la perfección, cosen hacia adelante y hacia atrás; son completamente silenciosas, siendo su especialidad la ligereza sin esfuerzo ninguno, lo mismo a pie que a mano.—Agujas, accesorios y piezas sueltas de superior calidad para máquinas Singer con descuento y para todos los sistemas conocidos.—Lecciones de bordar en la sucursal y a domicilio.

Jarabe del Profesor Girolamo Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre. 65 años de éxito creciente son su mejor recomendación. Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**. Se vende en las principales farmacias y droguerías. Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona.

Sociedad Anónima de Navegación La Ligure Brasiliana Línea Postal Italiana de vapores trasatlánticos PARA SANTOS Y BUENOS AIRES



El magnífico paquete italiano

Río Amazonas

Saldrá del puerto de Gibraltar el día 15 Junio, directo para Buenos Aires. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Este Vapor no hace ninguna escala. Trato esmeradísimo. El alumbrado es eléctrico. Pan fresco y carne fresca durante todo el viaje.

NOTA. El embarque en el puerto de Gibraltar es libre para toda persona, sea cual fuere su nacionalidad, edad ó condición y no se exige formalidad de ninguna clase.

Acúdase a los Agentes, **JUAN CARRARA E HIJOS**.—Calle Real, GIBRALTAR.

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical
EN 20 DIAS
por el **Elixir de VINCENT PAUL**
6 pesetas la botella en todas las Farmacias.

EDITORIAL ARTISTICA
Interesantísimos Albums de Fotografías de mujer
Una peseta. Se manda por correo
Calle Cortes, 684 2.ª 2.ª —BARCELONA

Pianos y Armoniums MARISTANY

por fuera; la lluvia azotaba los vidrios de la ventana y veíase el cielo negro y amenazador.

—¡Arrea, arrea! —dijo Sikes mientras se levantaba Oliverio— ¡las cinco y media! Despacha ó no tendrás tiempo para almorzar; ¡es preciso ponernos en camino!

Oliverio no tardó en arreglarse, comió un poco, y dijo que estaba pronto.

Nancy, sin mirarle apenas, le dió un pañuelo para que se abrigase el cuello, y Sikes le hizo poner una esclavina de tela ordinaria para cubrirse las espaldas. Equipado de este modo, el chico dió la mano al bandido, quien se detuvo un instante para hacerle ver con ademán amenazador que llevaba la pistola en el bolsillo. Después depidíose de Nancy y salió.

Al franquear la puerta, Oliverio volvió la cabeza, esperando encontrar la mirada de Nancy; pero la joven, sentada delante del fuego, permanecía completamente inmóvil.

te hacia Londres; de vez en cuando una diligencia cubierta de barro pasaba como una exhalación; las tabernas iluminadas interiormente con gas, estaban abiertas ya, y poco a poco fueron abriéndose las demás tiendas. Numerosos grupos de obreros se dirigían a sus fábricas; veíanse hombres y mujeres con cestos en la cabeza, carros cargados de legumbres ó de carne, lecheras con sus «jarras», y en fin, una multitud de gente, que «provisita» con diversas mercancías, dirigíase a todos los barrios de la capital.

A medida que iban aproximándose a la City, el ruido y el movimiento aumentaron y al enfilar las calles situadas entre Shoudith y Smithfield, halláronse en un verdadero tumulto. Ya era muy entrado el día; y la mitad de la población comenzaba a dedicarse a las primeras diligencias de la mañana.

Después de haber dejado las calles del Sol y de la Corona, atravesando la plaza de Fimburg, dirigí-

se Sikes por Chiwellk, Barbican y Long-Lane, y llegó a Smithfield, donde reinaba una barahunda que causó a Oliverio la mayor sorpresa.

Era día de mercado, y el espesovaho que se desprendía del cuerpo de los animales, confundíase con la bruma, ocultando por completo las chimeneas de las casas. Todos los parques situados en medio de aquel vasto recinto estaban atestados de carneros, bueyes, vacas y ganado de diversas clases, formando entre todos una línea interminable; mientras que los carniceros, compesinos, mercaderes ambulantes, rateros, ladrones, vagabundos, mezclados y confundidos, componían una muchedumbre tan compacta como confusa. El silbido de los vapores, el ladrado de los perros, el mugido de las vacas, el balido de las ovejas, el gruñir de los cerdos, los gritos de los mercaderes ambulantes, las exclamaciones, las blasfemias, las disputas, el tañido de las campanas, el movimiento de tantos hombres, empujándose y codeán-

dose sin cesar; todo, en fin, contribuía a ensordecer, y era bastante para aturdir a cualquiera.

Sikes, arrastrando siempre a Oliverio consigo, se abrió paso violentamente a través de la multitud, sin importársele el tumulto que era para Oliverio una cosa nueva y le causaba la mayor sorpresa. El bandido saludó con una inclinación de cabeza a dos ó tres amigos a quienes encontró, pero no quiso detenerse a echar con ellos el trago que le ofrecían, y continuó avanzando lo más aprisa posible hasta salir del mercado y llegar a la calle de Holborn.

—¡Anda, tú! —exclamó con dureza mirando el reloj de la iglesia de San Andrés.—¡Ya son las siete! es preciso que muevas esas piernas. ¡No vayas a quedarte atrás, haragán!

Así diciendo, Sikes sacudió bruscamente el brazo de Oliverio, el cual apresurando el paso, trató de acordar su marcha con la del bandido.